



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

RESOLUCIÓN N° 15/2.022

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. LORENZO MEZA, DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR”.

Asunción, 17 de Abril de 2.022.-

VISTO: El Memorando N° 21/2022, remitido por el la Dirección de Gabinete el 1° de abril de 2.022, por la cuál solicita una resolución de Encargado de Despacho.

CONSIDERANDO: *Que*, en consecuencia, se solicita la designación del Ing. Agr. Lorenzo Meza, como Encargado de Despacho de la Presidencia del (IPTA), mientras dure la ausencia del Titular.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, al Ing. Agr. Lorenzo Meza, con C.I.C. N° 785.776.-, Director Ejecutivo Interino, como Encargado de Despacho de la Presidencia del IPTA desde el 4 de Abril del ctte. año mientras dure la ausencia del Titular.-

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General

Ing. Agr. Edgar A. Esteche A.
Presidente

ES COPIA